

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ituramar y extranjero 40 rs. tri-
 mestre.
 con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del dia á TRES
 artos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION. ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.**BIOGRAFIA
DEL DUQUE DE TETUAN.***(Conclusion.)*

¿Cómo decir ahora lo que parece el capitán insignie, el estadista ilustre, el campeón político, trasladado al teatro de una guerra con el extranjero, maniobrando á la cabeza de su ejército bajo la atenta mirada del mundo entero, maniobrando en un país desconocido, abriendo bajo el fuego del enemigo los caminos que han de conducirle á la victoria, á despacho de todo lujo de vicisitudes, de intrigas y calamidades? ¿Cómo hablar de esa figura interesante, acariciada por la mirada del país, que en las alternativas de la campaña nos recuerda á Escipión, á César, á Napoleón? ¿Cómo hablar, repetimos, de aquellos días de gloria, sin que las lágrimas asomen á nuestros ojos?

La campaña empieza y concluye con la misma grandeza.

La muerte nos ha arrebatado en el auge de su inteligencia, de su autoridad, de su prestigio cuando tanto podía esperar de él la patria, cuando todo el mundo le consideraba llamado á cumplir grandes destinos.

No queremos pensar en sus últimos momentos, en su solemne agonía. Ha muerto en país extranjero, fuera de la patria que adoraba á la que ha consagrado su último recuerdo, su postre suspiro. Su ilustre viuda se ha hallado sola á su lado en tan terrible trance; su familia no ha llegado á tiempo como anhelaba; sus numerosos amigos no han podido recibir su última mirada, ni escuchar su postre consejo.

Hasta aquí nuestro colega.

En Biarritz ha pasado los últimos meses con la vista fija en su patria, deseando estar lo menos distante que le fuera posible de ella, pero apartado de los asuntos políticos. Por esta causa formó la resolución de pasar el próximo invierno en Po sin marchar á París, donde debían llamarle los afectuosos obsequios de los personajes más importantes de Europa.

Se disponía, pues á marchar á Po, cuando en los últimos días de octubre se vió atacado de lo que se creyó al principio una sencilla indigestión y que después fué tomado el carácter de anginas, fiebres gástricas y pulmonía y con-

cluyendo por convertirse en tifus, que es la enfermedad que ha puesto término á su vida. Murió, pues, el martes 5 á las diez de la mañana en el momento de hacer un esfuerzo para escribir.

Para terminar estos apuntes sobre la vida del duque de Tetuan y consignar algún rasgo que pinte sus cualidades morales, nada creemos mejor que transcribir un párrafo de un diario absolutista, porque él basta y llena nuestro objeto. Dice así:

La educación que el difunto duque de Tetuan recibió de su preclara madre, en quien la pena de la pérdida de su esposo aumentó con la muerte de un hijo, víctima de la lucha fratricida que ensangrentó el suelo de nuestra bella patria, fué esmeradísima, sobre todo en la parte religiosa, moral y social. Y cumplidos consignar aquí que D. Leopoldo O'Donnell, separado en política de la que le dió el ser, amóla y respetóla, sin que el respeto y el amor disminuyeran en lo mas mínimo en ninguna época de la azarosa existencia del primer duque de Tetuan.

D. Leopoldo O'Donnell, pues, en su vida privada hizo cuanto un buen hijo debe hacer en beneficio de una madre.

D. Leopoldo O'Donnell ha muerto sin sucesión directa, pero ya se deja comprender que el buen hijo y buen marido hubiera sido buen padre si el cielo le hubiera otorgado la dicha de poderse dar á su propio tan tierno nombre.

El astrónomo D. Mariano Castillo, de cuyos pronósticos para este reino somos propietarios, nos dice en carta fechada en Zaragoza el 15 del corriente, lo que sigue:

Al recibir esta estoy segurísimo de que el mar Mediterráneo habrá estado malísimo; truenos, turbulencias y vientos huracanados, no habrán hecho falta ó lo echarán haciendo.

Ahí, las lluvias espero haberán sido fuertes, con truenos, y estas muy generales en todo el E. S. E. y S. de España y parte del centro; V. lo verá exacto y así lo hace presente: los ríos saldrán fuertes en Valencia, Cataluña, Murcia parte de Andalucía, Sevilla especialmente y parte de Castilla y Aragón.

Tras las lluvias y truenos vendrá gran frío y vientos O. NO. N. recios. En esa el 14 y 15 ha hecho

E. y SE, lo sé según mis cálculos que es la enfermedad que ha puesto término á su vida. Murió, pues, el martes 5 á las diez de la mañana en el momento de hacer un esfuerzo para escribir.

• El Eco de Cartagena del domingo dice lo que sigue:

«Vientos.—En los dos días anteriores han reinado muy fuertes del S. O. arbolando extraordinariamente la mar, que ha depositado sobre el muelle de este puerto, gran cantidad de piedras y algas.

No tenemos noticia de que haya ocurrido en las inmediaciones ninguna desgracia; pero es de temer, de un temporal tan deshecho.

Leymos en «El Eco de Cartagena»:

«Desgracia.—Anteayer ocurrió una desgracia en el segundo paso á nivel de la vía férrea de esta ciudad.

Al atravesarla un carro cargado de harina, pasó el tren destrozándolo por completo, y causando á los conductores, á uno, una herida en la cara; y al otro la fractura de una pierna.

Como en los pasos á nivel no hay guardas ni cadenas como está mandado, y el en que tuvo lugar la desgracia es terminación de una curva del camino, los conductores del carro no pudieron evitarla, porque el tren no se veía, ni se oyó, según han manifestado, el silvido de la locomotora, que mucho antes de llegar á esos sitios, debe anunciar su proximidad. Se dice, y no nos extrañaría que fuese cierto, que la locomotora estaba descompuesta y no pudo dar el aviso.

De quien sea la culpa de este fracaso, se comprende fácilmente; pero estando en manos del juzgado de primera instancia de este partido, nos abstendremos de todo comentario.

—Sociedad Económica de Amigos del País.—La de esta ciudad en sesión de anteayer y con arreglo á lo que previenen los estatutos, procedió á la elección para los cargos oficiales, resultando nombrados en la forma siguiente:

Director honorario, Sr. D. Antonio María Rolandi.

Director, Sr. D. Antonio Buendía Vice-director, Sr. D. Jacinto Martínez y Martí.

Contador, Sr. D. Andrés Pedreño.

Tesorero, Sr. D. Gabriel Ruiz.

Secretarios; los Sres. D. Francisco Moreno Calderón y D. Manuel Martínez Alcaráz, por renuncia del Sr. D. Francisco Oliver que

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, 50 céntimos, cada día, por 7 días á 48, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscriptores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para suertos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

desempeñaba este cargo.

La misma Sociedad se ocupa de los exámenes de instrucción pública que han de tener lugar en el próximo mes, y de la sesión correspondiente para la adjudicación de los premios.

—Hospital de Caridad.—Para cubrir las vacantes de vocales que resultaban en la junta de gobierno de dicho establecimiento, han sido nombrados los señores don José María Vera, D. Bartolomé Spottorno y D. Alfonso Franco.

Mr. J. B. Spencer propone el método siguiente, económico y fácil, para taladrar un espejo ó cualquier otra pieza de vidrio. Tome-se una pequeña lima triangular de punta bien afilada, que sin embargo no esté muy adelgazada hacia ella, porque en este caso sería muy frágil, y untando la misma punta con trementina, aplíquese fuertemente sobre el vidrio, dando al mango de la lima un movimiento circular. El vidrio se descantilla muy pronto de esta manera, y el trabajo adelanta rápidamente si se tiene cuidado de ir poniendo trementina en la cabidad á medida que va formándose. Cuando se ha profundizado ya hasta la mitad del grueso del vidrio, es conveniente volverlo para trabajar sobre la cara opuesta, porque en este caso, la perforación es mas uniforme en su diámetro. Por último, cuando se ha atravesado el vidrio puede emplearse una lima de forma cónica para ensanchar la abertura ó hacer desaparecer las desigualdades.

SECCION OFICIAL.**MINISTERIO DE LA GUERRA.***Esposición á S. M.*

Señora: Los sucesos políticos del mes de agosto último por su tendencia revolucionaria y por las circunstancias de que se presentaban revestidos producían en el país una alarma de tal consideración, que el gobierno de V. M. se creyó en el deber de apelar desde luego á las medidas extraordinarias que para estos casos autorizan las leyes; y con el fin de restablecer pronta y energicamente el orden público, germen principal de la prosperidad de la nación, por reales órdenes de 17 del referido mes, dictadas de acuerdo con el consejo de ministros, se declararon en estado de guerra todas las provincias del reino. Terminados felizmente aquellos acontecimientos, restablecida la tranquilidad de una manera decisiva y en

plena paz y sosiego todos los pueblos del territorio español; considera el Gobierno que es llegado el caso de levantar el indicado estado de depresión, y se congratula al proponer a V. M. la aprobación de una medida que descansa muy principalmente en las miserias condiciones en que el país se encuentra.

Fundado en estas consideraciones el ministro que suscribe, de acuerdo con el consejo de ministros, tiene el alto honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 15 de noviembre de 1867.— Señor: A L. R. E. de V. M., El duque de Valencia.

REAL DCRETO.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el consejo de ministros,

Vengo en decretarlo siguiente:

Artículo 1. Queda desde esta fecha levantado el estado de guerra en todas las provincias de la monarquía.

Art. 2. Los tribunales y autoridades civiles entrarán de nuevo en el desempeño de sus atribuciones ordinarias.

Art. 3. Las causas que se hallen pendientes serán remitiadas para su continuación a los tribunales llamados á entender en ellas en estado normal.

Dado en Palacio a 15 de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.— Esta rubricado de la real mano.— El ministro de la Guerra, Ramón María Narváez.

VARIEDADES.

CARTAS PARÍSIENSES.

FRATERNIDAD. Que también sé que el mundo no ade-

un paso mas en su inmortal carrera cuando algún escritor como yo canta lo primero que salta en su mollera.

Española.

Cuál fué la primera cosa que invento el hombre?

Una arma ofensiva.

Con qué objeto la inventó?

Con el de romper la crisma a sus semejantes.

Así habla la ciencia arqueológica por boca de las personas competentes que á razones de mil franceses de sueldo mensual han hecho un estudio tan arrancado como profundo de la galería consagrada á la historia del trabajo en la gran feria internacional del Campo de Marte, feria que acaba de cerrar sus fabulosos torneos, dejando en el bolsillo de primer vehículo de la fraternidad sus organizadores la insignificante summa de quinientos mil duros.

De esa primera cosa inventada por el hombre se deduce claramente:

1.º Que el cariño que los niños de Adán nos tenemos unos a otros no data de ayer mañana, ni hasta

2.º Que nuestra afición á la ingenuidad del garrote se pierde en la noche de los tiempos.

3.º Que la palabra *fraternidad* se conoce en el mundo muchos siglos antes que la república francesa la grabara... en la moneda.

El linternazo que el envidioso Cain

había hecho sospechar que el noble arte de morir el pellejo era tan antiguo como el mundo.

Mi sospecha se ha convertido en certidumbre, gracias á los luminosos informes de los ilustrados miembros de las comisiones extranjeras, y hoy puedo confortar mi alma con este consejador agujas.

La más elocuente manifestación de la fraternidad humana ha consistido siempre en un garrote.

— Por qué llora V., señora? — preguntaba una vecina á la mujer de un viñadero andaluz.

— Porque mi marido ya no me quiere.

— Y en qué lo conoce, V.?

— En que hoy no me ha pegado!

Este corto diálogo, cuya autenticidad garantizo á mis lectores, es un compendio de filosofía.

La respuesta de la afligida esposa parece á primera vista una candidez; pero cuando se medita con detenimiento se vé en ella todo el valor que tiene la argumentación contundente, no solo para quien la emplea, sino tambien para las costillas que la reciben.

Quieren ustedes otra prueba?

Examinen la conducta que la humanidad viene siguiendo desde las primeras épocas de la historia.

Sus bienhechores han muerto en la miseria ó en el olvido.

En cambio, ha prodigado horrores y levantado magníficos monumentos á los grandes hombres que emplearon su vida entera en sacudir el polvo.

Ahí está la columna Vendôme que no me dejará mentir.

— La vida humana es inviolable — dijo Bestaria.

Y la humanidad se encojió de hombros y siguió su camino dirigiendo al pobre utopista una mirada de profundo desprecio.

— El hombre es un pedazo de *chair* ó *canon* — repuso Bonaparte.

Y electrizada por este rasgo de cariño, la humanidad se apresuró á arrancar de su seno cinco millones de pedazos de carne para cineutar la gloria del coloso.

Ya ven ustedes qué la pobre mujer del viñadero tenía razon es llorar.

Esto sentado, se explica perfectamente que la primera invención del hombre fuera un arma ofensiva.

No bastándole el puño para transmitir á sus semejantes toda la fuerza de su ternura, sintió la imperiosa necesidad de buscar un vehículo mas energético.

Según la ciencia arqueológica, ese miqueles, dejando en el bolsillo de primer vehículo de la fraternidad sus organizadores la insignificante summa de quinientos mil duros.

De esa primera cosa inventada por el hombre se deduce claramente:

1.º Que el cariño que los niños de Adán nos tenemos unos a otros

no data de ayer mañana, ni hasta

2.º Que nuestra afición á la ingenuidad del garrote se pierde en la noche de los tiempos.

3.º Que la palabra *fraternidad* se conoce en el mundo muchos siglos antes que la república francesa la grabara... en la moneda.

El linternazo que el envidioso Cain

un minuto las puertas de la eternidad á sesenta cristianos, ó judíos, que la religión importa un bledo,

— «Cómo se quieren los hombres de este siglo! — exclamarían. — ¿Qué eran nuestras informes hechas de pedernal comparadas con estas ingeniosas máquinas? ¿Qué era nuestro hogar? — ternura junto á este rabioso amor?»

Pero se consolaron de su pesadez cuando les dijeron que los inventores modernos tienen dos poderosos estimulantes que ellos no conocieron: *la antropia y la esperanza* (de un título de conde).

Paris, noviembre de 1867. (Se concluirá.)

GACETILLA.

ENIGMA. Se regala un ejemplar de la última edición del *Quijote* á aquel que nos sepa explicar á que circunstancia se debió el que el domingo viéramos nuestro teatro mas animado que en todas las funciones anteriores, inclusas las dedicas festivas, que fuera mayor la concurrencia y quedara esta en extremo complacida

de la ejecución de las obras puestas en escena, como lo proclamaron los unánimes aplausos tributados á las señoritas Baena y García, y al señor Yáñez, á quien ademas se le llamó al palco escénico; la representación de *Flor de mi dad*, nos sorprendió

por su regular desempeño, que no esperábamos suerte tal como vimos atendido á la precipitación con que se estudió y ensayó dicha obra.

En el sainete *Los dos viejos* nos hicieron reír en demasía los señores Catalán y Liron y es cuanto se puede decir en favor de su ejecución.

Por ultimo, el cuerpo coreográfico que tan ardientemente dirige el señor Vadillo, obtuvo como

se ha hecho de ordinario, nutridísimos aplausos y el honor de tener que repetir parte del baile.

VENACIA. La persona que quiera visitar esta ciudad no tiene necesidad de emprender ningún viaje; con solo echar un paseito hacia la calle del Carril de San Agustín puede pasearse uno cargo de lo que es la Reina del Adriático; solo se echarán de menos por lo pronto las góndolas, pero sabemos que un acierto industrial murciano se ha dedicado á su construcción y dentro de muy poco botará al agua unas cuantas docenas.

Lluvias. Las que nos favorecieron, aunque en corta cantidad el viernes y sábado ultimo no han sido suficientes para cubrir la necesidad que de ellas había, y á fin de que el cielo nos prodiere tan necesario beneficio fué traída ayer tarde en rogativa la Santa Imagen de María Santísima de la Fuensanta en quien los murcianos tienen puesta toda su fe.

ESPECIFICO RECOMENDABLE. Los medicamentos ferruginosos conocidos hasta el dia son insufitos, pero casi todos tienen los mismos inconvenientes; unos procuran una inven-

cible repugnancia por partes del estómago, pérdida de apetito y a veces gastralgia; otros, para llegar

el estado de asimilación en nuestro organismo, exigen la participación del jugo gástrico, el cual queda re-

dido á una cantidad insuficiente para operar la digestión y absorción de nuestros alimentos; es una palabra todos dan por resultado escitar el temperamento y producir obstrucciones obstinadas.

Era, pues, necesario hallar una nueva composición que pudiendo llegar al estómago en estado líquido se hiciese inmediatamente asimilable.

El Fosfato de hierro líquido, del doctor Leras, que elaboran los señores Grimaud y compañía, de París, reúne esas condiciones. Claro como el agua, sin olor ni sabor, y sin inconveniente de envejecer la dentadura, constituye uno de los mas eficaces remedios para combatir con éxito seguro la anemia, la clorosis, las estrófulas, el raquitismo, el empobrecimiento de la sangre, los dolores de estómago, la gastralgia y las afecciones nerviosas. También ayuda á los convalecientes á recuperar rápidamente las fuerzas.

El medio de emplearlo es tan sencillo como fácil; se toma por la mañana ó por la noche, entre dos cucharadas de sopa, en el primer medio yasos de vino ó media hora antes de las comidas. Este ultimo es el mejor.

Sea qual fuere el modo de tomarlo es un remedio sencillo y económico que reemplaza con ventaja las aguas fértils de Spa, de Bussang, de Ponguet, etc., etc.

El mejor elogio que podemos hacer de este medicamento es citar entre los ventajosos informes de las notabilidades médicas del mundo entero, la opinión que ha merecido el ilustre Varela Montes.

Universidad literaria de Santiago.
Facultad de medicina.

El doctor Varela Montes, decano y catedrático de medicina clínica en la Universidad de Santiago, caballero grande de Isabel la Católica, etc., etc. certifica que habiendo deseado entregado para ensayar varios frascos que contienen el *Fosfato de hierro soluble*, del doctor Leras, procuró observar sus efectos en enfermos de diversas dolencias, en las que se habían indicados los preparativos parciales, y de lo que he deducido: 1.º que los estómagos soportan bien el fosfato indicado; 2.º que es muy apropiado para las anemias y caquexias y muy particularmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas y de pobreza de la sangre por la mala alimentación; 3.º que es remedio muy ventajoso en la clorosis; 4.º que su uso no trae consecuencias peligrosas.

Es cuarto debo certificar para conocimiento de los que deseen usarlo.

Santiago, 6 de junio 1860.
Varela Montes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. Hoy á las 7 y media, 26 y ultima de agosto. — El drama en 6 jornadas *Isabel la Católica*, el baile *La visita*. — Entrada á localidades 3 reales y al parque 2.

Nota. Con motivo de ser los días de S. M. la Reina (q. D. g.), estará el teatro completamente iluminado y manifiesto su retrato en el palco de la presidencia.

**Agencia
para toda clase de negocios.**

La empresa que anunciamos al público no tiene nada de común por la economía de sus precios y por la forma de su gestión con las demás de esta clase establecidas hasta ahora en España.

El pensamiento que la día vía practicado con resultados asombrosos en la mayor parte de las capitales de Europa puede resumirse en la siguiente fórmula: desempeñar toda clase de negocios con la misma prontitud e interés que si fueran propios, con la inteligencia de una larga práctica y con la celeridad y economía que nos proporcionan los grandes medios de que podemos disponer.

No es desconocido nuestro nombre entre las personas que ordinariamente tienen negocios en la Corte, asociados con juríscos y distinguidos empleados activos y cesantes de mucha práctica, vamos hoy a dar ensanche a nuestras operaciones. Reducidos hasta ahora a desempeñar solo los negocios que se nos recomendaran en los ministerios y oficinas centrales, nos daremos en adelante a todos los particulares, ya sean del comercio ya puramente privados.

En los prospectos que remitiremos gratuitamente a quien los deseé detallaremos extensamente todos los negocios a que nos dedicamos: iniciar y activar expedientes en todos los ministerios y demás centros generales, obtener toda clase de títulos, activar los negocios conexos, en la Audiencia de Madrid y tribunales superiores, presentar donde convenga toda clase de reclamaciones y solicitudes dando siempre al interesado nuestra autorizada opinión respecto a ellas, iniciar expedientes en la Nunciatura para toda clase de gracias, cumplir cualquier encargo privado como reclamaciones de cantidades, liquidación de cuentas, compras de todas clases, en una palabra, sustituir la presen-

cia de las personas de provincia que puedan tener algún negocio en la Corte.

Nos es imposible fijar honorarios para el desempeño de las distintas clases de comisiones porque depende en cada caso del trabajo que hay que prestar. Sin embargo para que el público pueda juzgar de la economía de nuestros precios debemos establecer como regla: todo negocio que solo necesita para su desempeño ir a un punto determinado figura en la carta en que se nos confiere seña despachado mediante la retribución de 6 rs. vn. que se incluirán en sellos de franqueo dentro de la misma carta.

Los demás negocios serán objeto de convención particular. La persona que nos consulte sobre si podemos o no encargarnos de algún negocio recibirá la contestación a vuelta de correo siempre que incluya dentro de la carta valor de 2 rs en sellos.

Nada más necesitamos decir en nuestro abono: para las muchas personas que ya nos conocen no necesitamos recomendación, para el resto del público, nuestras obras sucesivas y actividad y exactitud serán la mejor garantía.

La correspondencia se dirigirá: Señor D. Francisco García Mesa, calle de Juan de Herrera, núm. 4, cto. 3º, izquierda 1g

Aviso.

El jueves 21 del actual, se procederá en la plaza de Toros de Alicante, a la venta en subasta pública, de unas ciento cincuenta mulas. Se dará principio a la subasta a las diez de la mañana, debiendo entregarse el importe del ganado en metálico en el acto y antes de retirarlo de la plaza.

Alicante / 1 noviembre 1867. 4—4

Fées de vida.

Se venden en la comisión de Almezan.

—56—

para memoria eterna.

Ya está marchita; mas sus pobres hojas
el amor que me tuvo me recuerdan,
que envuelto en ellas miro los suspiros
de su pasión primera.

IV.

Yo vi una tarde sus ojos
humedecidos en llanto,
pálida su faz serena
y secos sus dulces labios;
yo le pregunté la causa,
la causa de su quebranto,
y ella secando las perlas
que brillaban en sus párpados,
dirigió la vista al cielo,
cruzó las hermosas manos...
y después... ay! nuestras lágrimas
confundidas resbalaron.

V.

—¡Cómo olvidar estas horas!
me dijo triste una noche,



CARBON DE BELLOC



La Academia de medicina de París, en su sesión del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentizado que es también el remedio por excelencia contra los estremecimientos y la cólera. — El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

PLUS de CHEVEUX BLANCS

NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLÉS, 44 y 39 reales.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés. — Perfumista químico, 3, rue de Buch, París. — En Murcia, Almezan y Martín. — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Número 2510.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas e higiénicas, premiadas en París y en Valencia, para la extinción de los callos, y para preservar los pies en su más completa aptitud, a 12 rs. uno, con estuche e instrucción. Es un objeto de tocador indispensable a todos. Se hallarán en esta redacción, en el comercio del señor Molina, y las porterías del Casino, y del Círculo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabañones, a 10 rs. el frasco con la instrucción. En esta redacción y en la farmacia del señor Martínez.

LA PAZ DE MURCIA.

Edición semanal.

Rivista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripción 6 rs. semestre. Se suscribe en la administración, Zoco, 5.

NODRIZA.

Encensación Agüera, de 30 años, viuda, leche de ocho meses, calle del Hornero, 5. 8—6

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMEZAN Y MARTÍN

MURCIA, 1867.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

EN EL ALBUM DE ADELA.

Si alguna vez en amores
llegas, Adela; a dudar,
para calmar tu dolor,
procura al punto olvidar
como el remedio mejor.

Que si dudando prosigues
alentando tus amores,
cuando un desengaño llores
quizás con nada mitigues
tus incisantes dolores.

¡Amor... mas no duda aguda
turbe tu cándido amor
ya que la virtud te escuda,
que el tormento de la duda
es el tormento mayor.